



Opinión / ENERO 05 DE 2021

Sueldo de congresista

 COMPARTIR: [Compartir 6](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#)

Las opiniones expresadas por los columnistas son de su total y absoluta responsabilidad personal, no compromete la línea editorial ni periodística de LA CRÓNICA S. A. S.

Mientras empezamos un nuevo año donde el Estado y el sector empresarial deben poner toda la carne en el asador para generar empleo e ingresos a las familias y así aumentar la demanda y recuperar la economía del país. Genera vergüenza y miopía cómo se planea una reforma tributaria para imponer más impuestos a las familias. En un país con 14.2 millones de hogares y 13.5 millones de viviendas que consumen todo tipo de productos según los ingresos que tengan. Mientras los congresistas reciben mediante un decreto corrupto, el 1779 de 2020 del 24 de diciembre, un incremento del salario de

5.12 %, es decir, \$1.670.000, desde el 1 de enero, donde pasan de \$32.741.000 a \$34.417.000, un privilegio para 280 congresistas —108 del Senado y 172 representantes de la Cámara—. Que se ubican en el escalafón de lo sueldos más altos en Latinoamérica. Mientras el común de los trabajadores que mueven la economía del país, rogando y limosneando, solo tuvieron el 3.5 % y pasaron de \$877.803 a \$908.526 y en un acto de ilusionismo el gobierno hizo creer a los trabajadores que le subieron a un millón de pesos. Donde la mayoría viven en zonas lejanas de sus sitios de trabajo, con incremento de los combustibles que afectarán el valor del transporte. En el caso del subsidio de transporte solo subió \$3.600, lo que vale un solo pasaje, de \$102.854 pasó a \$106.454. Es de aclarar que en Colombia la población ocupada está en 19.5 millones de personas, pero realmente solo 12.4 millones reciben un salario mínimo. El país es como una casa donde los ingresos que se tienen se deben administrar muy bien. Su presupuesto es de \$313.9 billones, pero por los actos corruptos de quienes nos representan en el Congreso, según Transparencia internacional, se pierden \$50 billones, dinero valioso para el desarrollo en infraestructura, educación, ciencia, desarrollo tecnológico, del campo, entre otros. Estos honorables representantes de nosotros usando su investidura han desfalcado **Reficar**, el cartel de la toga, el carrusel de la contratación en Bogotá, la privatización de Isagen, Electricaribe, los acueductos en Colombia, los contratos con los Nule, los Programas de Alimentación Escolar, Pae. La Ruta del Sol, la carretera al Llano con entidades como Odebrecht, donde hay 59 congresistas involucrados y 21 presos, además de los escándalos por parapolítica. Los congresistas no deben tener ningún privilegio al representar a los ciudadanos e influir en el rumbo del país; el privilegio es solo del pueblo. En Suecia, los parlamentarios parquean sus bicicletas, lavan su ropa, no tienen escoltas, ni asesores en sus oficinas y cualquier consumo que hagan lo pagan ellos mismos. Al analizar los representantes de la región sus resultados son casi nulos y su calificación desastrosa, mientras sus cuentas crecen. ¿Será que de usted depende quién nos representa?

PUBLICIDAD



Humberto Durán Vera

 Administrador de Empresas- Especialista en Gerencia y Mercadeo Magister en Gerencia del Talento Humano
Autor del libro: De empleado a empresario
www.humbertoduranvera.org


MÁS LEIDAS

- 1 Ximena Escobar nueva secretaria departamental de Cultura
- 2 Peatones se lanzaron contra automotores "por efectos del alcohol o estupefacientes"
- 3 Capturados hombres que ingresaron a un almacén de Armenia para robar
- 4 Con alternancia y protocolos de bioseguridad, a clases en 72 instituciones educativas de Armenia

NOTICIAS RELACIONADAS


 Opinión
Sueldo de congresista

 Opinión
Con el nuevo año

 Opinión
La sanción de Cavani, qué cosita

 Opinión
Los mayores desafíos del 2021

 Opinión
El Río Magdalena, un gran activo para el progreso

 Opinión
Renovar la esperanza

Comentar

COMENTA ESTE ARTÍCULO

En cronicadelquindio.com está permitido opinar, criticar, discutir, controvertir, disentir, etc. Lo que no está permitido es insultar o escribir palabras ofensivas o soeces, si lo hace, su comentario será rechazado por el sistema o será eliminado por el administrador.

0 comentarios

Ordenar por [Más antiguos](#)

Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

SECCIONES

 OPINIÓN
Judicial
Al descubierto
Novedades
Deportes
Región
Galería
CLASIFICADOS
Economía
Ciudad
General

SERVICIOS

- Contáctenos
- Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias
- Paute aquí
- Suscríbese
- Noticias por fecha
- Valide suscripción Tarjeta Oro
- Política de tratamiento de datos personales

REDES SOCIALES



TE RECOMENDAMOS

